

En el municipio de Colotenango, el día de hoy Verificamos de Enero del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Municipal de este municipio, siendo las nueve horas en punto para llevar a cabo la reunión Ordeneria del mes de Enero con el objetivo general de reactivar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Colotenango, y con el objetivo específico de dar seguimiento a las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con los integrantes de COMUSAN llevando a cabo la agenda con las siguientes personas: Arnoldo Ordio Díaz, de León Alcalde Municipal Anandy González Bárcenas de SESAN, Marta Alvarado del CAP/MSPAS, Artemio Morales Villatoro de MINEDUC, Marta Morales de MINUDE, Jorge Méndez Domínguez Municipalidad, Julio Castillo de la DMP, Silvia Morales Ruano Moscoso, Jany Velásquez de la DMM, Irma García de MINDES, Yorsy Ordóñez de CONATTA, Jarda García de la DMM, Lili de León de MINEDUC. para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Se da la cordial bienvenida a cada uno de los presentes por parte del coordinador de esta comisión Jorge Méndez Domínguez agradeciendo la atención a la Convocatoria para esta reunión, así mismo motivando a seguir realizando el trabajo de la mejor manera.

SEGUNDO: Se realiza la Socialización de los objetivos de la agenda y los puntos a tratar el cual queda aprobado por el pleno de la COMUSAN. así mismo el delegado de SESAN agradece a cada uno de los presentes la participación.

TERCERO: Se socializa por parte del Monitor Municipal de la SESAN Anandy



carácter que es la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como su base legal, las funciones que se generan en el seno de dicha comisión, como los participantes que deben estar involucrados para seguimiento de las acciones. - CUARTO: En base al punto anterior se reactiva y queda en funcionamiento la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional por el pleno de la misma para el año dos mil diecinueve. - QUINTO: Se socializa la remanencia del plan operativo Anual para el presente año 2019 por parte del Monitor Municipal de SESAN el cual queda validado para dar cumplimiento en el presente año, así mismo se solicita que los responsables de cada institución pueda apoyar el funcionamiento de dicha planificación. - SEXTO: Sigue socializando el Monitor Municipal de SESAN el objetivo de las mesas técnicas de atención a la desnutrición Aguda el cual quedan reactivas y en funcionamiento las mismas el cual se estarán reuniendo de manera mensual, convocando una semana previa a los integrantes para dicha reunión. - SEPTIMO: Se deja el tiempo para Fidel Cajón Gestor de Comunicación para el Desarrollo para socializar el rol e importancia de la Subcomisión de Comunicación para el Desarrollo el cual se reactiva y queda en funcionamiento para el presente año quedando



Integrada de la siguiente manera: Presidente: Artemio Morales Villatoro de MINEDUC, Monta Alvarado del CAP/USPAS, Vicepresidenta: Jenny Velásquez de la DMM Secretaria, Yirsi Oudóniz de CONACTA y como vocal I, Irma Fuenfunda García el cual queda reafirmado y en funcionamiento para el presente año. OCTAVO: Se socializa como debe estar organizada la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional según el Manual de Gobernanza local en Seguridad alimentaria y nutricional el cual queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Arnoldo Oudóniz Pío de León Alcalde Municipal, Coordinador: Jorge Méndez Domingo Concejal II, Secretario Anandy González Bárcenas de SESAN, Disponibilidad de Alimentos personal de NABA, Acceso a los Alimentos Irma Fuenfunda García de MIDES, Consumo de alimentos Laidy García Jeronimo de la DMM y Artemio Morales Villatoro de MINEDUC, Utilización biológica: Monta Alvarado del CAP y Mariana Villatoro de la OASAN. quedando en funcionamiento para el presente año 2019. NOVENO: Se socializa el proceso de implementación de la Sala Situacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Municipal el cual se actualiza los Informantes claves para el presente año, el cual es compromiso de todos el proceso de implementación para establecer cada una de las zonas vulnerables del municipio y atención oportuna de dicha población. Décimo: Los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria elabora su convocatoria de reuniones



Ordinarias el cual queda validado dejando Segundo miércoles de cada mes. - DECIMO  
PRIMERO: queda reactivado el Plan de Alimentación y Nutricional y fondo de emergencia para la atención de niños con Desnutrición Aguda para todo tipo de emergencia que pueda presentarse en el municipio. - DECIMO SEGUNDO: Acuerdos y compromisos para la próxima reunión que sea programada para el trece de febrero del año en curso; en la próxima reunión se debe entregar Oficio de Titular y Suplente de dicha comisión; El personal de MSPAS debe dar el taller de fortalecimiento para la próxima reunión. - DECIMO TERCERO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en cuatro horas con cincuenta y cinco minutos después de su inicio firmando en ella los que intervinimos. - Daros fe. -



*[Signature]*  
 Hiram...  
 M...  
 M...

*[Signature]*  
 Martha Morale  
 MIOUDE

*[Signature]*  
 COMUSAN  
 Coahuila de Zaragoza, México  
*[Signature]*  
 María Branda  
 OP de Coahuila

*[Signature]*  
 CONALFA  
 Yessy Ordóñez  
*[Signature]*  
 Artemio Morales MINEOUC

*[Signature]*  
 Julio Gutiérrez  
 Auxiliar DMP  
 de León  
 TSA/DIDEDUC

*[Signature]*  
 José Velásquez  
 D.M.

*[Signature]*  
 MIDES

*[Signature]*  
 Silvia Morales  
 Programa MASCANED.